

ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO"
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22, para la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO".

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2019, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. C.P. Francisco Javier Jiménez González en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General; Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; el Arq. René Amador Castillo, Coordinador de Construcción; y el Ing. Carlos Gregorio Zárate Martínez, Supervisor de Obra Pública; a quienes se les denominará en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el Ing. Eduardo Pérez Campos, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "EL CONTRATISTA", a efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Eduardo Pérez Campos
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22, de fecha 05 de octubre de 2018
Importe de contrato:	\$ 1,424,664.15 (Un Millón Cuatrocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta Y Cuatro Pesos 15/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 427,399.25 (Cuatrocientos Veintisiete Mil Trescientos Noventa Y Nueve Pesos 25/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	15 de octubre de 2018
Fecha de terminación según contrato:	12 de enero de 2019
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	15 de octubre de 2018
Fecha de terminación real:	12 de enero de 2019
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	\$ 49,668.20 (Cuarenta Y Nueve Mil Seiscientos Sesenta Y Ocho Pesos 20/100 M.N.) Incluido el IVA
Porcentaje de ampliación	3.49 %

ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO"
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22

Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22-01 de fecha 25 de enero de 2019
Importe contractual	\$ 1,474,332.35 (Un Millón Cuatrocientos Setenta Y Cuatro Mil Trescientos Treinta Y Dos Pesos 35/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 1,474,332.35 (Un Millón Cuatrocientos Setenta Y Cuatro Mil Trescientos Treinta Y Dos Pesos 35/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 427,399.25 (Cuatrocientos Veintisiete Mil Trescientos Noventa Y Nueve Pesos 25/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación generada (Finiquito)	
Número y tipo	06 (Seis) Volúmenes Excedentes
Fecha de presentación	06 de febrero de 2019
Periodo	Del 01 de enero de 2019 al 12 de enero de 2019
Importe de la estimación	\$ 49,668.20 (Cuarenta Y Nueve Mil Seiscientos Sesenta Y Ocho Pesos 20/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en complementar la infraestructura existente mediante una línea de alimentación proveniente del pozo del Fraccionamiento Palo Blanco para abastecer de agua potable a los sectores C y D de la Zona Sur-Poniente de la cabecera municipal de Salamanca, Gto.

Lo anterior se logra a través de la construcción de una línea de alimentación de agua potable con tubería de PVC RD-26 de 8" de diámetro en una longitud de 697.91 metros, la cual incluye obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición en pavimento de concreto hidráulico y asfáltico, excavación manual y a máquina en material tipo "B" y "C" de 0.00 a 2.00 metros de profundidad, plantilla de arena para apoyo de la tubería, relleno con tepetate y con mezcla tezontle tepetate en proporción 80-20, carga, acarreo y descarga de material sobrante producto de excavación y/o demolición, suministro, instalación y prueba de hermeticidad de tubería de PVC; reposición en pavimento en concreto hidráulico y asfáltico, limpieza general de la obra, suministro e instalación de 3 válvulas de compuerta de 8" y 2 válvulas de 6" de diámetro; empaques de neopreno y tornillos; suministro e instalación de piezas especiales de PVC; construcción de 2 cajas de válvulas tipo 2, 2 cajas de válvulas tipo 3; 1 caja del tipo 13 y 2 de aforo; suministro e instalación de 2 macro-medidor de gasto de 6" de diámetro marca AICHI TOKEI Modelo SU150 y la construcción de atraques de concreto.

El trazo de la red es sobre la calle 30 de Septiembre en su tramo comprendido entre las calles Estado de Michoacán y Estado de Puebla, continua su recorrido por la calle Estado de Puebla entre la Calle 30 de Septiembre y la Av. Valle de Santiago de la Colonia 18 de Marzo.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO"
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0127.

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
2006840-0000	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	05 de octubre del 2018	\$ 427,399.25 (Cuatrocientos Veintisiete Mil Trescientos Noventa Y Nueve Pesos 25/100 M.N.)	LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.
2006839-0000	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22.	05 de octubre del 2018	\$ 142,466.42 (Ciento Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis Pesos 42/100 M.N.)	LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.
2006839-0000	Endoso de Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22 y del convenio de ampliación en monto número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22-01.	25-ene-19	\$ 147,433.23 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Pesos 23/100 M.N.)	LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.
003190000310 LÍNEA VAL 0031900004310 319107483276	Vicios ocultos, Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	06 de febrero del 2019	\$ 147,433.23 (Ciento Cuarenta Y Siete Mil Cuatrocientos Treinta Y Tres Pesos 23/100 M.N.)	MAPFRE FIANZAS, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES

ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
Montos ejercidos			
Contrato			
1 Normal	31-oct-18	15/oct/18 al 31/oct/18	\$ 310,853.99
2 Normal	03-dic-18	01/nov/18 al 30/nov/18	\$ 280,972.42



ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO"
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22

3 Normal	04-ene-19	01/dic/18 al 31/dic/18	\$ 390,718.33
4 Normal	14-ene-19	01/ene/19 al 12/ene/19	\$ 388,557.34
5 Vol. Exc.	14-ene-19	01/ene/19 al 12/ene/19	\$ 53,562.07
Suma Contrato			\$ 1,424,664.15

Convenio

6 Vol. Exc.	06-feb-19	01/ene/19 al 12/ene/19	\$ 49,668.20
Suma convenio			\$ 49,668.20
Total ejercido			\$ 1,474,332.35

Montos autorizados

Contrato	\$ 1,424,664.15
Convenio ampliación	\$ 49,668.20
Contractual	\$ 1,474,332.35

Montos a cancelar

Contrato	\$ 0.00
Convenio	\$ 0.00
Total a cancelar	\$ 0.00

Avance financiero

Contrato	100.00%
Convenio	3.49%
Del total	103.49%

TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO

ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 18 de septiembre de 2019, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"

"LAS PARTES" celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en



ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO"
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22

antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

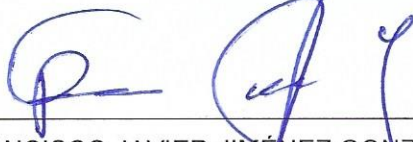
- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 04 Normal, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 2006840-0000, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 18 de septiembre de 2019.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO

POR "LA ENTIDAD"



C.P. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Presidente del Consejo Directivo




ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ORTIZ
Gerente General



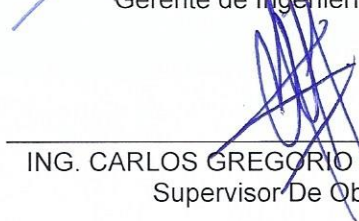
LIC. JUAN ALEJANDRO RIVERA MUÑOZ
Gerente Jurídico



ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos



ARQ. RENÉ AMADOR CASTILLO
Coordinador de Construcción



ING. CARLOS GREGORIO ZÁRATE MARTÍNEZ
Supervisor De Obra Pública





CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE
EN CALLE ESTADO DE PUEBLA, COLONIA 18 DE MARZO,
CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO"
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22

POR "EL CONTRATISTA"

ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS
Contratista

La presente foja de firmas corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-22, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. C.P. Francisco Javier Jiménez González, Presidente del Consejo Directivo; Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General; Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Arq. René Amador Castillo, Coordinador de Construcción; y el Ing. Carlos Gregorio Zárate Martínez, Supervisor de Obra Pública y por la otra parte el Ing. Eduardo Pérez Campos, contratista, de fecha 18 de septiembre de 2019.

Página 6 de 6